

Antología de Historia

**JORGE NÚÑEZ S.,
COMPILADOR**

© 2000, **FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador

Tel.: (593-2-) 232030

Fax: (593-2) 566139

ILDIS, Fundación Friedrich Ebert

Calama 354 y Juan León Mera

Telefax: (593-2) 231620

ISBN Serie: 9978-67-049-1

ISBN Obra: 9978-67-051-3

Compilador: Jorge Núñez S.

Coordinación editorial: Alicia Torres

Edición de textos y gestión editorial: Cecilia Ortiz

Diseño de portada: Antonio Mena

Diseño y diagramación: RISPERGRAF

Quito, Ecuador, 2000

ÍNDICE

ESTUDIO INTRODUCTORIO

- La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista
Jorge Núñez Sánchez 9

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA 51

ARTÍCULOS

- La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX
Enrique Ayala Mora 65
- El paisaje urbano de Guayaquil
José Antonio Gómez 95
- Quito: imágenes e imagineros barrocos
Alexandra Kennedy Troya 109
- De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad
Eduardo Kingman 125
- La vida en los monasterios femeninos quiteños
Jenny Londoño López 149
- Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito
de inicios del siglo XX
Milton Luna Tamayo 167
- Los libros matrimoniales del periodo hispánico y
la investigación histórica
Jorge Moreno Egas 183

Inicios de la educación pública en el Ecuador <i>Jorge Núñez Sánchez</i>	189
La conformación del Estado Nacional desde la perspectiva del pensamiento ilustrado y romántico ecuatoriano <i>Carlos Paladines</i>	213
Fray Vicente Solano y el pensamiento conservador en Ecuador <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	227
El poder informal. Mujeres de Quito en el siglo XVII <i>Pilar Ponce Leiva</i>	241
Obrajeros y comerciantes en Riobamba (s. XVII) <i>Guadalupe Soasti</i>	257
Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito <i>Rosemarie Terán Najas</i>	279
Poder central y poder local en el primer período republicano <i>Patricio Ycaza</i>	289

Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito*

ROSEMARIE TERÁN NAJAS

En virtud del interés por demostrar la existencia histórica de un espacio y sociedad unificados durante la época colonial, las versiones tradicionales han otorgado una importancia crucial a los aspectos administrativos, institucionales y de gobierno de la época. Hasta fechas recientes el conocimiento sobre la sociedad colonial se agotaba, en buena parte, en la identificación de sus personajes oficiales. Obispos, presidentes de la Audiencia, funcionarios de toda índole y otras escasas figuras que la historiografía republicana había elevado a la categoría de protagonistas, desfilaban sin pena ni gloria a través de una historia aparentemente frenada por las férreas instituciones coloniales y configurada por una estructura piramidal inamovible. De otro lado, la tendencia a considerar a la Colonia como antesala de la Independencia -en la misma línea de la historia heredada- redujo la apreciación del antagonismo social fundamental del período -una vez despojado de toda acción histórica el indígena- al conflicto criollos-chapetones, creándose así el esquema básico sobre el que debían gravitar las identidades políticas republicanas.

Los complejos matices sociales del mundo colonial permanecieron entonces ocultos, y con demasiada lentitud se han ido descorriendo los velos que oscurecen aún su comprensión. El aporte más relevante ha provenido más bien de la etnohistoria, que ha recuperado el protagonismo indí-

* Tomado de: *Quitumbe* 9:11-19; 1995.

gena en los procesos históricos coloniales, contribuyendo además a la comprensión de los fenómenos de diferenciación social que la sociedad nativa experimentó. Esto, no obstante, ha planteado dentro de la moderna historiografía otro eje de polarización, indios vrs. blancos, que como el anterior, peca de un inaceptable reduccionismo. De hecho, más allá de esta simplificación, la sociedad colonial se presentó en realidad como un mundo complejo, rico en matices étnicos y de clase, cuyos ámbitos de confrontación, aunque articulados estrechamente a las relaciones coloniales, no fueron siempre los mismos. A continuación veremos como la situación de las elites coloniales atraviesa a lo largo del período, por distintos momentos que se definen en función del impacto cambiante que el mundo étnico fue ejerciendo en el conjunto del orden colonial.

La sociedad colonial emergente. Siglo XVI

Los derroteros de la sociedad colonial estuvieron signados desde el inicio por el imperativo de conciliar dos mundos irreconciliables. En el siglo XVI esta utopía hispana adoptó la forma de las dos Repúblicas, una para españoles o otra para indios. El proyecto solo pudo ponerse en marcha durante algún tiempo y bajo el auspicio casi exclusivo de un clero proteccionista que intentó frenar el embate encomendero contra la población indígena. Y de todas maneras, antes de que la utopía se desintegrara, la sociedad colonial ya había logrado consolidarse incorporando al mundo nativo bajo sus formas de dominación.

Pero la presencia étnica no fue un factor pasivo en el nuevo ordenamiento colonial. Si en el marco del descubrimiento, la constatación de la existencia de la humanidad indígena trastocó la idea hasta entonces prevaleciente sobre la naturaleza de la humanidad en su conjunto, en la sociedad colonial la presencia y presión del mundo aborigen perturbó los esquemas reinantes sobre el orden social, introduciendo en ellos transformaciones que la historia casi no ha percibido. El papel decisivo que jugó el antagonismo blancos e indios en el sistema de diferenciación social contribuyó, por ejemplo, tanto a reforzar los sistemas de estratificación como a dificultar las distinciones sociales. Cada época, por supuesto, vivió ese antagonismo de diversas maneras.

Los conquistadores beneméritos

La sociedad hispana había elevado la condición militar prácticamente a un estatuto de nobleza. Esto provenía del prestigio adquirido por el ejercicio de las armas en la larga historia de la Reconquista española. Las distinciones militares eran, en consecuencia, las más apreciadas y el valor guerrero asociado a ellas constituía la base del orgullo español de la época.¹

El contexto bélico desatado por la Conquista de América fue favorable para que esa tradición militar tuviera continuidad al otro lado del Atlántico. Los méritos militares adquiridos en el marco de las campañas conquistadoras se convirtieron de hecho en los primeros criterios de diferenciación social, en tanto sirvieron para definir las jerarquías básicas. Dentro de las huestes de los conquistadores, la posesión o no de determinadas armas o de caballos, las acciones de guerra, el sistema de lealtades alrededor del caudillo-conquistador y el paisanaje determinaron las formas de reparto del botín y, con ello, los fundamentos de las nuevas estructuras sociales coloniales dentro de la República de los Españoles.

Ortiz de la Tabla, el mejor conocedor de las elites quiteñas de la Colonia temprana, señala que la nobleza no se compraba en esa época con minas, comercio o haciendas, sino que “se adquiría y ganaba en las diferentes campañas militares, en la defensa de puertos y ciudades y en la extensión constante de la colonización”.² Las campañas emprendidas para expandir las fronteras de conquista, por ejemplo, habrían facilitado el despliegue de acciones militares para un sector que aspiraba a elevar su *status* gracias a la acumulación de méritos. Esto, de paso, puede iluminar desde otra perspectiva las empresas conquistadoras de la Amazonía que en el caso quiteño se han atribuido a un supuesto proyecto territorial emanado de la capital.³

No se puede desconocer, sin embargo, el papel decisivo que las huestes tuvieron en la delimitación de los primeros distritos coloniales. Este es

1 Leonard A. Irving, *Los libros de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, p.21.

2 Javier Ortiz de la Tabla, *Los encomenderos de Quito 1.534-1660. Origen y evolución de una élite colonial*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1993.

3 Quiteño en el presente caso hace referencia a la Audiencia de Quito. Las expectativas de Quito sobre la Amazonía fueron formuladas a través de los misioneros jesuitas en épocas más tardías.

el caso precisamente del Tribunal de la Audiencia de Quito, que antes de su establecimiento había constituido una Gobernación otorgada a Gonzalo Pizarro sobre la base de los territorios explorados y conquistados por él y su lugarteniente Benalcázar.⁴ Quito, en fin de cuentas, resultó siendo la parte del botín de la Conquista que al hermano de Francisco Pizarro le correspondía.

El carácter privado de la Conquista influyó mucho en la sociedad colonial en formación. Los conquistadores obtuvieron el derecho a gobernar los nuevos territorios, pero estuvieron muy lejos de encarnar los imperativos estatales. Su interés se concentró en establecer en América una sociedad de privilegio que les proporcionara el nivel social que no tuvieron en la península o que les permitiera perpetuarlo. Y este proyecto de hecho contó con el auspicio de la Corona, que debía retribuir con recompensas sociales los servicios de sus súbditos.

Los ungidos fueron “los beneméritos”,⁵ grupo que expresaba con claridad el carácter patrimonial del Estado colonial y que sobrevivió a lo largo de todo el período a través de los linajes que sus miembros lograron constituir. Los beneméritos mantuvieron permanentemente ocupados a la Corona, a los virreinos y a las audiencias con infinidad de peticiones que elevaron en procura de una recompensa por méritos y servicios. En Quito estas recompensas se tradujeron en encomiendas, que fueron la base del poder político y de la riqueza hasta muy avanzado el siglo XVII.

Las modalidades de reproducción social de las elites encomenderas marcaron el carácter de la sociedad hispana que se estableció en la Audiencia, cuyos particulares rasgos tenían que ver fuertes expectativas de autonomía respecto del poder virreinal limeño y con una capacidad para integrar ciertos elementos no elitarios, como los mestizos descendientes de conquistadores, cuya bastardía podía ser regenerada a través del matrimonio, mecanismo de legitimidad y de movilidad y ascenso social por excelencia. Según Ortiz de la Tabla, Benalcázar había utilizado amplios cri-

4 Jean Paul Deler, *Ecuador Del espacio al Estado nacional*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1987.

5 La información que ha servido de base para conocer el comportamiento social de este grupo de elite proviene principalmente de la obra ya citada de Javier Ortiz de la Tabla, que analiza el proyecto encomendero de Quito en la larga duración. También se ha utilizado el trabajo de Germán Colmenares, “La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800”, en *Manual de Historia de Colombia*.

terios de selección para la distribución de repartimientos de indios. De esa manera, varios miembros del Estado llano que conformaron su hueste pasaron por méritos de conquista, a convertirse después de pocos años en señores de la tierra, logrando articularse también a cargos concejiles, cuya asignación el Cabildo de Quito siempre defendió frente a la intervención de Lima.⁶ Fue precisamente la expectativa de convertirse en ciudad benemérita la que impulsó a Quito a solicitar su escudo de armas. Así, el Cabildo pudo controlar durante las primeras épocas el reparto de privilegios (encomiendas, cargos, tierras) entre una elite de alcances regionales que se concentraba en la ciudad.⁷

El resto de la sociedad hispana en formación se definió por su exclusión respecto del grupo de beneméritos encomenderos, y su número fue muy significativo. Sólo 50 de los 204 vecinos fundadores de Quito recibieron el *status* de encomendero; y no todos con la misma jerarquía. Los demás quedaron al margen, viéndose obligados a articularse a las escasas posibilidades que el sistema ofrecía fuera de la propiedad de tierras e indios. Ortiz de la Tabla y Bernard Lavallé⁸ coinciden en señalar que los bastardos y blancos desheredados de la Conquista, junto con los mestizos, adoptaron la alternativa de incorporarse a nuevas campañas de conquista y pacificación o a revueltas, todos estos fenómenos en los que la Audiencia era muy pródiga. Las Guerras Civiles, la rebelión de las Alcabalas, por ejemplo, representaron una oportunidad de enrolamiento que, de paso, fue útil para manifestar lealtades bajo la expectativa de premios.

La concentración de las mejores encomiendas en la sierra centro-norte hizo de Quito el lugar de residencia de los encomenderos más prominentes. La manera cómo esta situación influyó en los discursos de legitimidad de los beneméritos ahí establecidos, puede explicar el origen de las versiones 'quiteñizadas' de la historia nacional. De hecho, la historia de los linajes remontaba el origen de su nobleza a los ascendientes conquistadores y por supuesto a la ciudad que constituyó el escenario original de su elitización.

6 Ortiz de la Tabla, ob. cit., pp.54-58.

7 Véase Ortiz de la Tabla, *ibid.* pp. 130.

8 Bernard Lavallé, "La Rebelión de Quito, julio de 1592-abril de 1593). Ensayo de investigación", en *Revista de Indias*, No. 173, Madrid, 1984.

Pero en una sociedad emergente como la de Quito del siglo XVI, inmersa en una primera etapa de configuración de sus estructuras sociales, la elite de beneméritos no pudo haber extendido su influencia -que fue muy grande en todos los niveles incluido el religioso- sino hasta donde lo permitían los acuerdos sociales que estableció con la sociedad indígena y que hicieron posible su establecimiento en territorios quiteños. Las alianzas hispano-aborígenes tuvieron una significativa vigencia en las primeras décadas y determinaron, por ejemplo, los privilegios que adquirió la nobleza inca en Quito. Este fenómeno, que advierte Frank Salomon para el caso de Quito, ha sido profundamente analizado por Steve Stern en relación a Huamanga, destacando la trascendencia que tuvo para la sociedad colonial temprana el sistema de reciprocidades políticas que se operó en el marco de la encomienda.⁹

También los mercaderes se movieron en ámbitos de la economía y de la sociedad que no estaban dominados por el grupo encomendero¹⁰ aunque varios de los de mayor fortuna terminaron siendo reclutados por el grupo de elite en virtud de la hegemonía que ésta se esforzaba por mantener.¹¹ La flexibilidad que los beneméritos del siglo XVI demostraron para renovar sus miembros seguramente se vio facilitada por un contexto social en el que las diferencias con el sector étnico estaban aún claramente definidas gracias a la vigencia de las dos Repúblicas. La articulación del mundo aborígen con la sociedad hispana no desbordaba aún los canales institucionales, situación que concedía más libertad a la elite para el manejo de sus redes sociales.

El siglo XVII y el ocaso de las dos Repúblicas

La clausura del ingreso de mestizos al grupo de beneméritos fue el primer síntoma del carácter que iba a cobrar la elite en el siglo XVII. En esta cen-

9 Véase F. Salomon, "Crisis y, transformación de la sociedad aborígen invadida" en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol 3, CEN-Grijalbo, Quito, 1983; S. Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

10 Véase sobre el comportamiento de los mercaderes en el siglo XVI el artículo de John C. Super, "Compañías y utilidades en el comercio andino temprano: la práctica de los encomenderos de Quito, 1580-1610", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, Banco Central del Ecuador, 1987.

11 Ortiz de la Tabla, ob. cit. p. 135.

turia, ya no fueron suficientes las instituciones tradicionales para poder regular las relaciones con sectores coloniales intermedios que crecían al margen de las dos Repúblicas. A mediados del siglo XVII los distintivos de 'indio mitayo', 'mestizo', 'criollo', por ejemplo, resultaban estrechos para designar a nuevos grupos emergentes tales como el creciente grupo de 'indios forasteros' huidos de la mita y el tributo y por lo tanto desplazados de sus lugares de origen; los nuevos 'mestizos', producto de los procesos de latinización en el medio urbano y, por lo tanto, más próximos al indio que al blanco, a diferencia de lo que ocurría con el mestizo del siglo XVI; los 'blancos' de menor rango y que más tarde Juan de Velasco llamará 'ciudadanos', expresión del fuerte fenómeno de diferenciación social que se estaba operando dentro de la República de Españoles.

Los cambios sociales del siglo XVII tuvieron su fundamento en un importante movimiento demográfico, protagonizado por la población aborigen, cuyos profundos efectos transformadores han sido magistralmente analizados por Karen Powers.¹² Su estudio plantea que las masivas migraciones estratégicas que emprendieron los indígenas de esa centuria hacia los centros urbanos, las haciendas y los obrajes, con el fin de insertarse en la economía colonial en expansión, impactaron sobre la barrera de segregación que imponía el esquema de las dos Repúblicas, y favorecieron un orden colonial más fluido. El forasterismo indígena permitió que sectores no elitarios accedieran a la mano de obra que el sistema mitayo les había negado, lo que contribuyó a la emergencia de nuevas clases económicas entre los españoles, con los consiguientes efectos disruptores sobre el orden colonial.

La conmoción social que envolvió a los linajes de origen hispano se incrementó en el siglo XVII con la intervención virreinal y real en la concesión de los privilegios (encomiendas, cargos), antes reservados a los beneméritos quiteños, quienes, como señala Ortiz de la Tabla, se vieron desplazados por efecto de la incursión de nuevos beneficiarios peruanos y peninsulares.¹³ Así, la consolidación del Estado colonial, que tuvo lugar en ese siglo, contribuyó a renovar las elites encomenderas, despojándoles de

12 Karen Powers, *Indian Migration and socio-political change in the Audiencia of Quito*, Ph. D Thesis, New York University, 1990.

13 Véase Ortiz de la Tabla, op. cit.

su carácter local. Se podría suponer que esto abrió alguna suerte de escisión dentro de la cúpula social colonial, con efectos aún inadvertidos por la historiografía.

La sociedad de castas de la Colonia tardía

Con más aplicabilidad que en el siglo XVI y XVII, la valoración de castas adquirió a lo largo de los 1700 unos contornos más rígidos -agudizados por los efectos de la crisis obrajera que casi hizo naufragar las fortunas aristocráticas- y sirvió para designar con mucha imprecisión el crisol étnico que se incubaba en la Colonia, producto de la mezcla de indígenas, africanos y mestizos. Ante la dificultad de incorporar las nuevas dinámicas sociales, y hasta de identificarlas, las castas, como categoría social se convirtieron en el parámetro que acogieron las elites y el poder colonial para comprender un mundo en el que ya no eran funcionales los arreglos sociales iniciales.¹⁴

La respuesta de las elites a esta suerte de desorden, impulsado por las inusitadas mutaciones sociales iniciadas en el siglo anterior, y por la incapacidad de la sociedad de la época de asimilar cambios que perturbaran los modelos de convivencia señorial, fue la consolidación de formas de exclusividad social que rompían con las tendencias elitarias más flexibles del siglo XVI.

Plebeyos y aristócratas

El siglo XVIII quiteño fue, junto con las castas, el reino de la plebe. Esta categoría expresó en la época tanto la creciente polarización de la sociedad, como la imposibilidad de toda distinción social en lo que hacía referencia a los sectores populares que se habían albergado en el ámbito de las ciudades. El mismo imperio colonial cayó presa de la confusión cuando puso en vigencia las antiguas categorías fiscales para el proyecto de racionalización del cobro del tributo que impulsaron los Borbones. La transforma-

14 Véase G. Colmenares, art. Cit., p. 194.

ción que se había operado en el mundo indígena impidió a los funcionarios coloniales efectuar una recaudación eficaz que pudiera sortear el fenómeno del forasterismo, sin caer en las medidas de hecho que suscitaron tan encarnizadas rebeliones.

La dinámica de conflicto que vive el último siglo colonial induce a una politización de las categorías sociales. Sublevaciones indígenas y rebeliones urbanas de sesgo popular hacen tambalear los cimientos del orden colonial y se convierten en situaciones amenazadoras que la nobleza criolla no puede manejar sino con base en concesiones, tal como se constató en el marco de la Sublevación de los Estancos de 1765. El temor y la amenaza del desborde social se oculta bajo las nociones de ‘plebe’, ‘barrios’, ‘tumulto’, cuya mención tan frecuente en la documentación de los años más turbulentos parece, a veces, haber desplazado la categoría ‘castas’, de sesgo menos político. Alonso Valencia demuestra cómo la importante participación de los sectores populares urbanos en el marco del movimiento independentista temprano determinó que la elite política se viera obligada a incorporar a su discurso la noción de ‘pueblo soberano’, más como recurso persuasivo que como expectativa política real.¹⁵

Los aristócratas, individuos de ancestro encomendero metamorfoseados en hacendados y obrajeros, fortalecen sus proyectos nobiliarios en esta última centuria colonial y obtienen marquesados que permiten no solo endurecer los términos de la diferenciación social, sino facilitar las posibilidades de *status* político frente a los sectores subordinados al permitir nuevos arreglos sociales.

15 Alonso Valencia Llano, “Elites, burocracia, clero y sectores populares en la Independencia Quiteña (1809-1812)”, en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No3. Segundo Semestre, 1992, CEN, Quito.